

RE: Observaciones Técnicas y Financieras Sasaima 7456 agosto 2021.

Hogar San Jose Sasaima <comunidadcuidadosasaima7456@hotmail.com>

Vie 10/09/2021 16:29

Para: Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>; Iramirezl@sdis.gov.co <Iramirezl@sdis.gov.co>; icastruh@sdis.gov.co <icastruh@sdis.gov.co>; stovar@sdis.gov.co <stovar@sdis.gov.co>

Cco: coordinacionsasaima@gmail.com <coordinacionsasaima@gmail.com>

Cordial Saludo,

Deseándoles éxitos y bendiciones en sus labores diarias, hacemos envío de las correcciones correspondientes al informe de gestión del periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2021.

Adjunto Link: https://sdisgovco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/mmedinac_sdis_gov_co/Documents/SDIS%202021/COMUNIDAD%20DE%20CUIDADO%202021/7456-2021%20CC%20SAN%20JOSE%20SASAIMA/CONTRACTUAL/4.%20INFORMES%20DE%20GESTION%207456%20SASAIMA/Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%20Convenio%207456%20Agosto%202021/Correcciones?csf=1&web=1&e=KbrJM3

Estaremos atentos a cualquier inquietud

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente:

Hna. Nubia Esperanza Moya
Coordinadora
Hogar San José Sasaima

De: Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de septiembre de 2021 17:22

Para: San José de Sasaima 7456-2021 <comunidadcuidadosasaima7456@hotmail.com>; sasaimahsj@gmail.com <sasaimahsj@gmail.com>

Cc: Ingrid Castro Hinestroza <icastruh@sdis.gov.co>; Lina Maria Ramirez Leon <Iramirezl@sdis.gov.co>

Asunto: Observaciones Técnicas y Financieras Sasaima 7456 agosto 2021.

Cordial Saludo

DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH

Luego de realizar la revisión del informe del periodo del 1 al 31 de agosto de 2021 que soporta el desembolso del convenio 7456-2021COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSE SASAIMA, se encontraron las siguientes observaciones (Adjuntas a este correo en documento Excel y PDF), las cuales deben ser ajustadas.

Las correcciones y aclaraciones solicitadas deben ser radicadas mediante oficio de radicación y adjuntando los documentos objeto de la subsanación, entregarse por correo electrónico a stovar@sdis.gov.co con copia

a mmedinac@sdis.gov.co, icastroh@sdis.gov.co, iramirezl@sids.gov.co a más tardar el día 10 de Agosto de 2021, 4:00 pm con el fin de continuar con el proceso de revisión y que proceda la aprobación del informe y el correspondiente trámite de desembolso.

Cabe resaltar que desde la Subdirección para la Vejez el equipo de trabajo continúa con la disposición y compromiso de siempre para cumplir cabalmente las labores de supervisión.

Agradezco de antemano su amable atención y quedo atenta a la corrección solicitada.

Gracias por su atención

Cordialmente,

LINA MARIA RAMIREZ

Enfermera

Equipo de Apoyo a la Supervisión

Subdirección para la Vejez SDIS 2020.



Pacto
por la nueva
Política Social Distrital

Juntos(as) podemos transformar la Política Social Distrital. Cuéntanos:

¿Qué temas deben ser prioritarios en el Pacto por la Nueva Política Social?

*Todas y todos los ciudadanos pueden participar
www.bogotaabierta.gov.co

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

BOGOTÁ

